

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXI LEGISLATURA, EN USO
DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 66 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 57

Artículo Primero.- Conforme a lo dispuesto por el Artículo 66 fracción IV, de la Constitución Política Local y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputación Permanente **CONVOCA** al Pleno a celebrar Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Receso del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, el próximo día 21 de agosto del 2007, citándose a las 14:00 horas.

Artículo Segundo.- El Congreso del Estado durante el presente Período Extraordinario de Sesiones, conforme lo dispone la Constitución Política Local en su Artículo 60, conocerá lo siguiente:

- Designación del Contador Mayor de Hacienda y Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Nuevo León.
- Propuesta del Poder Legislativo para designar a los integrantes del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad del Estado de Nuevo León.
- Exps. 4552 y 4635.- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Exp. 4549.- Reforma a los Artículos 331 Bis 1 Y 331 Bis 2 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de violencia en espectáculos deportivos.
- Exp. 2376.- Ley de Remuneraciones del Estado de Nuevo León.
- Exp. 4710.- Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil siete.

PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

JAVIER PONCE FLORES